

«ALIANZA REPUBLICANA» ES UNA AGRUPACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES, FEDERADOS PARA ESTABLECER LA REPÚBLICA EN ESPAÑA Y, YA INSTAURADA, MANTENERLA, DEFENDIÉNDOLE DE TODA ASECHANZA Y PELIGRO.

«ALIANZA REPUBLICANA» NO CONSTITUYE, NI ASPIRA A CONSTITUIR, UN PARTIDO UNICO, NI MERMARÁ BAJO NINGÚN PRETEXTO LA AUTONOMÍA Y DISCIPLINA INTERIOR DE SUS COMPONENTES, TODOS LOS CUALES CONSERVAN SU PERSONALIDAD Y MANTIENEN SU PROGRAMA.

Año XIX

Director: Emilio Costa

Alicante, 10 de diciembre de 1931

Admor: Vicente Lillo

Núm. 6.332

Nuestros colaboradores

DEFENSA DE LA REPUBLICA

Cuando oigo comentar, en tono de censura más o menos encubierta, la medidas que en defensa de la República viene adoptando el Gobierno, me ocurre pensar en el napoleónico: «Dios me la da, igual del que la toque». Entendámonos. Aquí no hay cesarismo. Hay, simplemente, que si la voz del pueblo es la voz de Dios, la voluntad del pueblo es la voluntad de Dios. La del pueblo español ha dado el poder a los hombres que hoy lo gobiernan, y que ayer dieron la cara—y la libertad, y a punto estuvo alguno de ellos de dar la vida—por la dignidad y el decoro de España. Eran hombres civiles. Y el Poder se les ha dado para que civilmente asegurasen a España un régimen de convivencia pública digno, decoroso, diáfano en la libertad: esto es, un régimen de democracia. Era España, acaso, el único país de Europa donde aún podía—«poder», en estos casos, equivale a «tener que»—realizarse una revolución política de tipo liberal, democrática. (No ver esto de manifiesto, como de bulto, señores extremistas de la derecha, revela irremediable ceguera. No caer en ello y querer «abrasar las etapas», amigos extremistas de la izquierda, acusa puridad peligrosa). Esa revolución, ni que decir tiene, no se lleva a cabo simplemente con poner en la borda a un soberano indeseable, cambiar los colores de la bandera, suprimir las coronas de los edificios públicos y lanzar abundancia de «vivas» y «muera». Una revolución, o es constructiva o no es nada. ¡Y vaya si es la Revolución española! Es, sencillamente la corporación de España a Europa; es ni más ni menos que la creación de una España que viva de veras, libre, liberal, universalmente.

Estemos o no plenamente conformes; en algunos instantes, con los procedimientos, solo de mala fe puede negarse que es esa la obra, en que de abril a acá, se esfuerzan abincadamente los hombres de la República, desde el Gobierno y en el Parlamento. Se esfuerzan, y su esfuerzo da palmarios frutos. Naturalmente, no van a dejar, sin más ni más, que los ciegos y sordos que se obstinan en no ver ni oír—ya se sabe que son los pobres ciegos y sordos—sean un estorbo a la libertad de la nación y del Estado—que está por encima de la libertad individual: por supuesto, cuando realmente se trata de esa libertad suprema, no del capricho de quien defienda el poder ilegalmente. A la libertad hay que defenderla. Máxima cuando empieza a alentar, aquí, donde solo servía para que a él se acogiesen precisamente sus enemigos. Sabida es la anécdota del siglo pasado: el político ultraderechista que dice al liberal: «La diferencia entre ustedes y nosotros está en que si yo me sublevo contra el Gobierno y aún contra el régimen, estando usted en el poder su liberalismo le impedirá fusilarme, de ser reprimido el alzamiento, mientras que yo, en el caso contrario, le fusilará sin escrúpulos». En tanto esté la libertad expuesta a puñaladas traperas, a ataques embozados todas las leyes de defensa de la República—leyes, ¿eh?, aprobadas por el Parlamento y sujetas a la fiscalización de éste—serán, no ya digna de inoportunidad, sino imprescindible.

Pero de esto acaso hablemos otro día. Al lado de esta defensa de la libertad de los españoles—esto es de la República—, defensa, por decirlo así centralizada en el Gobierno, hay otra difusa, general, que nos toca llevar a realidad de cada hora a todos los españoles republicanos y liberales (li-

berales de izquierda o de derecha. Todo el que con mirar honrado e inteligente se asome a la hora actual de nuestro destino político, dejará de ver que lo substancial, el signo inequívoco de esta hora es justamente su condición básicamente republicana y liberal, dentro de la que caben y deben darse todos los matices del republicanismo liberal). El camino para ello es acometer a fondo la instrucción política del pueblo.

Empiezan a menudear los mítines y otros actos de propaganda en nuestras ciudades de provincias. Bien. No se olvide, sin embargo, que no es ahí donde hay que despertar el republicanismo. Republicanos ya lo son nuestras ciudades. Y no de ahora. En abril de 1903, hace don Antonio Maura unas elecciones; mejor dicho, se se las deja hacer—¡caso insólito!—al pueblo, «procurando abstenerse de las corruptelas electorales acostumbradas»—escribe un agudo estudioso de la vida española contemporánea y de sus problemas (Salvador de Madariaga, en su reciente libro España, Madrid 1931). El resultado fué que «Las grandes ciudades, con Madrid a la cabeza, eligieron diputados republicanos». Veintiocho años más tarde, en otro abril, las ciudades españolas, grandes y chicas, sin más armas que las papeletas electorales, traían, en unas elecciones municipales, la República. Nuestra República, hija de la ciudad, del espíritu civil, no se olvide.

Pero—y ahí está el toque—queda el campo. Con ocasión de las elecciones siguientes, de las elecciones para diputados a Cortes, hubo de recorrer campos de Castilla en unión de otros jóvenes republicanos y socialistas. Paneras, escuelas, tales veces los balcones del Ayuntamiento, nos sirvieron de púlpito. Y digo «púlpito», porque a ratos me parecía que estábamos formando parte de una orden laica: la Nueva Orden de Predicadores de la República. Y pensando en esto, cuando el automóvil nos devolvía ya de noche a nuestra ciudad, cansado el cuerpo, pero satisfecho el ánimo en un descanso de deber cumplido, comuniqué más de una vez a mis compañeros y acompañantes las reflexiones que nuestras andanzas y experiencias me sugerían. ¿Qué veíamos, qué comprobábamos a cada paso, a simple vista? «Esta gente de los campos nos entusiasmaba; es fría, recelosa», apuntaba alguno. ¡Claro! Como lo es indefectiblemente el campesino en todo el mundo, frente al hombre de la ciudad. Y con más razón aquí. ¿Es que «los políticos que mangoneaban en las ciudades se habían llegado nunca, hasta ahora, al hombre del campo, como si fuese por mediación del caciquillo rural, con miras puramente interesadas?»

Hay que llevar el espíritu civil al campo; hay que hacerle ver al campesino que lo que a nosotros, hombres de la ciudad, nos toca, le toca a él en lo vivo; hacerle cobrar conciencia de sus derechos, pero también de sus deberes, de los derechos y deberes de todos, en cuántos españoles y republicanos (derecho que no va doblado de su deber correlativo, como la cara de la moneda de su cruz, no está en derecho, ni cosa que lo valga). Esto es lo que tienen que hacer los republicanos liberales y civiles, españoles en la hora presente. Y han de hacerlo, no en época de elecciones o con miras a ellas. No se trata de ganar elecciones, sino de ganar, y para todo a España, de inyectar un sentido verdaderamente civil, nacional, republicano, hasta en los más

Para el señor gobernador

¿Qué pasa en Jávea?

Nuestros amigos del partido radical de aquella importante población de la Marina nos escriben presas de gran indignación ante la conducta desatentada del reaccionarismo que allí gobierna.

No nos extrañan estos procedimientos, porque los satélites del caciquismo valarinista, que tampoco han tenido que cambiar de postura al advenimiento del Régimen popular—de Ruiz Valarino a Chapaprieta—tampoco se han visto precisados a cambiar de actuación político-administrativa. Así se explica que después de unas elecciones amañadas y con la coacción del lamentable gobernador señor Bordonave—que destituyó al alcalde vispera de elecciones—motivando que ganasen los caciques dichas elecciones, por «trece» votos en un censo de «mil novecientos» a costa de mucho dinero, ahora se sienten con la irresponsabilidad de quienes no sirven un mandato popular.

Se nos habla de la ordenación de un fin de pagos ilegales; de la destitución arbitraria de cinco empleados subalternos, por haberse adherido a la República el día de su gloriosa proclamación (así consta en documentos oficiales), de premios a quienes arrancaban los carteles de propaganda republicana, el 12 de abril... hasta en la porteria de las casas Consistoriales se han efectuado obras para instalar una carnicería de las cuales el Ayuntamiento no tiene conocimiento ni se ha hecho subasta ni formalidad alguna, otorgándose por el alcalde a un electorero. Se nos habla de muchos más atropellos que por su gravedad inaudita nos abstemos, de momento, de recoger, pero no dejamos de anotar, pidiendo nuevos datos para concretar tan graves denuncias.

¿No le parece al señor gobernador que por el prestigio y decoro de la República se impone la necesidad de averiguar la exactitud de todo esto?

apartados poros de la conciencia española. ¡Dotar de conciencia política a España! Con la pluma, con la palabra hablada, con el esfuerzo continuo. La Ley, las medidas gubernamentales para la defensa de la República—¡pobres, insignificantes obstáculos por lo demás!—de cada día. Bien está, puesto que es necesario: Pero la verdadera defensa, la defensa honda y duramente eficaz, de la República reside esencialmente en esa otra labor de propaganda, de instrucción política del pueblo, que con carácter apremiante, ineludible, espera a los hombres civiles, liberales, de la nueva España republicana.

JOSÉ MARÍA QUIROGA PLA
(Prohibida la reproducción).

SUCESOS Alcalá Zamora se despide del Congreso

Un incendio

Se declaró esta mañana en la vecina ciudad de Elche, un violento incendio en la fábrica de calzado de don Antonio Peral Agulló, establecida en la calle de Galán y García Hernández.

Fuerzas de la guardia civil y numeroso público, han trabajado denodadamente para extinguir el incendio, logrando localizarlo a las dos horas de haberse iniciado.

Las pérdidas se calculan en unas 96.000 pesetas.

El edificio estaba asegurado.

Riña sangrienta

En la calle del general Prim, del pueblo de Catral, ocurrió anoche un sangriento suceso.

En una casa de la mencionada calle, oyéronse voces de auxilio y gritos desgarradores.

La guardia civil de aquel puesto, acudió presturosa a las llamadas de auxilio de los vecinos de la mencionada casa, encontrándose en la misma, al guardia municipal Manuel Romera, herido en la cara y empuñando una pistola, con la que había disparado repetidas veces sobre Francisco Ibáñez Alonso, de 28 años de edad y habitante de la partida de Santa Ageda, el cual presentaba tres heridas de arma de fuego de gravedad.

Trasladados los heridos a la clínica de urgencia, declaró el Francisco Ibáñez, que por resentimientos políticos, había reñido con el guardia municipal de Catral, el cual le había disparado más de seis tiros.

Ambos heridos quedaron hospitalizados y en calidad de detenidos.

La guardia civil practicó un minucioso registro en la casa en donde se desarrolló la reyería, hallando en el suelo, varias cápsulas descargadas.

VICTORIA HOTEL

Alicante

Restaurant frente al mar.—Cubierto: seis pesetas.

Sobre la vuelta de Belmonte al toreo

Sevilla (Tel.)—Según manifestaciones del revistero taurino Aladí, en la finca denominada Gómez Cerdeña, propiedad del diestro Márquez, se ha celebrado una entrevista que ha determinado un pacto entre Belmonte y Márquez, por el cual se sabe que el primero de ellos toreará 20 corridas en Francia y varias en España, a razón de 10.000 duros por corrida.

Los dos toreros se comprometieron no hacer ninguna declaración a la prensa.

Para Navidades

Visite usted la exposición de
La Gran Canaria

MAÑANA VIERNES

Variado surtido en cestas artísticas para regalos
Fiambres :: Dulces :: Turrones
Vinos -- Licores -- Champagne

Bailén, 17 :: Teléfono 1.522

Madrid (Tel.)—Alcalá Zamora dijo que el de ayer fué uno de los días más emocionantes de su vida, sobre todo cuando quitó del cajetón de su escaño la tarjeta de diputado.

«En el Parlamento—dijo—he pasado más de media vida. Recuerdo que a fines de enero de 1906 debuté como parlamentario, pronunciando un discurso en contra de don Eugenio Silvela cuando se discutía la ley municipal.

La primera palabra que yo pronuncié fué de «fortuna».

Entonces un compañero que había junto a mí me dijo: El empezar con esa palabra es un buen augurio. Efectivamente. Parece que la Fortuna me ha protegido, porque desde el Parlamento voy a ocupar la más alta magistratura del Estado».

Los libros

«EL SOCIALISMO» POR EMILE DURKHEIM.—TRAD. Y PROLOGO DE F. CAÑADAS.—EDITORIAL APOLO.—BARCELONA

Interés excepcional reviste, en los actuales momentos, la publicación en español de la obra «El Socialismo» del ilustre sociólogo francés Emile Durkheim.

Por el espíritu de serena objetividad en que este libro ha sido escrito es quizás el único que conviene a cuantos aspiren a forjarse una idea precisa de lo que es, en substancia, el Socialismo.

Se divide la obra en dos partes: la primera, titulada «Definición y orígenes del Socialismo»; la segunda «Saint Simón y el Saint Simonismo». El interés que ambas revisten ha sido abiertamente subrayado por cuantos, en el extranjero, se han ocupado de este notabilísimo estudio.

La definición que da Durkheim del Socialismo ha sido estimada, en efecto, como una preciosa y clásica definición. Esta definición, que es, podría decirse como el corolario del análisis que el autor lleva a cabo de los orígenes de dicho movimiento, está, naturalmente, enlazada con este estudio, a propósito del cual se afirma que «ninguna exposición de conjunto de lo que es, es su génesis, el Socialismo, puede compararse a la de Emile Durkheim en claridad y vigor».

En cuanto al Saint-Simonismo cuya historia se describe minuciosamente, constituye no sólo un complemento obligado del estudio anterior, sino también y muy especialmente un curioso desarrollo doctrinal de la vasta doctrina saint-simonista, árbol fecundo del pensamiento francés, del que brotaron aquellas tres ramas, hoy tan frondosas y colmadas de sazónados frutos, de la sociología, del reformismo religioso y del socialismo propiamente dicho.

Es, en suma, «El Socialismo» de Emile Durkheim una obra absolutamente desprovista de partidismo y en que más provechosamente puede ahondarse en el conocimiento del movimiento socialismo.

NOTA DE LA ALCALDIA

Fiestas por la elección de Presidente de la República

El Gobierno de la República deseando solemnizar en la forma debida la elección del primer Presidente de la República Española ha dispuesto por Decreto de 8 del actual que el día de mañana sea Fiesta Nacional.

Deseosa esta Alcaldía de que la ciudad de Alicante, de tan honda tradición republicana, exteriorice en solemnidad tan extraordinaria su júbilo por la proclamación del primer Jefe del Estado en la nueva forma de Gobierno implantada tan unánimemente por la voluntad del pueblo español, invita a todo el vecindario a que se asocie a la festividad nacional del día adornando con colgaduras las fachadas de los edificios y concurriendo al concierto musical que tendrá lugar por la tarde en la Explanada.

Con el fin expresado la Alcaldía dirige una invitación especial al Comercio de Alicante a fin de que se una a esta solemnidad cerrando los establecimientos mañana y tarde, proporcionando así una jornada de descanso y solaz a las clases mercantiles, en honor del memorable acontecimiento histórico que ha de celebrarse en Madrid y por el cual España entera debe demostrar su alegría.

El Ayuntamiento de Alicante, al objeto de que los pobres de nuestra ciudad puedan participar en algún modo de esta fiesta, ha organizado un reparto extraordinario de pan, arroz y otros alimentos que tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce de la mañana.

Alicante 10 de diciembre de 1931.—El alcalde accidental, Nicolás Lorel.

Círculo Mercantil

Con arreglo al Decreto fecha 8 del actual de la Presidencia del Gobierno de la República y para solemnizar la elección del primer Presidente de la República Española, se declara fiesta nacional el día 11 de diciembre del corriente año.

En su consecuencia permanecerán cerrados durante todo el día los establecimientos, a excepción del Gremio de Comestibles y Ultramarinos, los cuales abrirán las mismas horas que vienen abriendo durante los domingos.

Alicante 10 de diciembre de 1931.—LA DIRECTIVA.

Los festejos

A mediodía habrá reparto de limosnas a los pobres. La promesa presidencial se avisará al vecindario con morteretes. Por la tarde, de cuatro a seis de la tarde dará un concierto en el paseo de los Mártires la banda del regimiento de la Princesa. De seis a ocho dará otro concierto la banda municipal. Por la mañana diversas bandas recorrerán las calles de la ciudad, ejecutando alegres pasodobles.



mata el dolor más agudo

Linimento de Sloan

Graves sucesos en Gijón

Gijón (Tel.)—Anoche celebró una manifestación de huelguistas, que se situó frente al domicilio del director de la fábrica de Laviana, don Ismael Figueiro.

Los grupos apedrearon el edificio, no dejando un cristal sano.

Entonces sonaron varios disparos, y los guardias se vieron obligados a cargar, dispersando a los grupos.

Otro grupo intentó incendiar un depósito de gasolina.

También se intentó asaltar una armería situada en el barrio de la Humedad.

A consecuencia de los choques con la fuerza pública, ésta se vió obligada a disparar por ser agredida a tiros y pedradas.

El orden quedó restablecido, pero continúa la efervescencia.

Anoche se suspendieron las funciones en varios teatros.

A consecuencia de los sucesos resultó muerto Santiago González Fernández, natural de Orense.

Los heridos graves son: José Díaz, Fernando Fernández, Jesús Fernández, Eloy García, Fernando Menéndez, José Casal y Olegario García.

Los periódicos y la Constitución

«El Socialista»

Madrid (Tel.)—«El Socialista» de hoy dice que después de ocho años sin Constitución, los españoles tienen ya texto legal con garantías de eficacia y cumplimiento.

«El Imparcial»

«El Imparcial» dice que nace la Constitución suspendiendo los derechos individuales, pues a eso equivale la prórroga de vigencia de la Ley de Defensa de la República.

García Gallego disconforme con Gil Robles

Madrid (Tel.)—El diputado y sacerdote señor García Gallego ha dicho que está disconforme con la pretensión del jefe de la minoría señor Gil Robles y a pesar de la distinta ideología que los separa, votará a Alcalá Zamora.

Hotel Central

Todo confort

ALCALA, 4, PUERTA DEL SOL MADRID

Pensión de 12 a 18 pesetas

Juan Brufal Miralles

Neerológica

Una traidora y pertinaz dolencia, ha acabado, en pocos días, con aquel corpachón de roble, pecho anchuroso de atleta y musculatura de hierro, del nunca bastante alabado amigo y correligionario Juan Brufal Miralles.

Su inesperada muerte ha sorprendido a todos cuantos le conocían y causado profundo pesar en todo Elche. Las bellísimas condiciones de carácter que adornaban al querido amigo, su ilustración y don de gentes, le proporcionaron simpatías a granel, simpatías que se tradujeron en votos en las últimas elecciones para concejales y que le llevaron a ocupar un escaño en nuestra excelentísima Corporación Municipal.

De cómo ha venido cumpliendo con los mandatos del pueblo, las actas de nuestro consistorio lo dicen. Era un concejal activo, entusiasta por su cargo, al que honraba en todo momento; jamás conoció la pereza en cuantos asuntos se le confiaban. Y junto a estas nobles condiciones, unía el trato más sencillo con la campechana más franca y cordial, la formalidad en los asuntos comerciales, en que se desenvolvía su vida diaria, con los más puros principios de justicia y la más limpia honradez de hombre bueno.

Por eso el acto de su entierro ha sido la manifestación de pésame más asombrosa que se ha conocido en Elche. Envuelto en la bandera republicana iba el lujoso féretro, conducido en soberbia carroza fúnebre tirada por cuatro caballos empenachados y dándole guardia de honor, a ambos lados, cuatro guardias municipales. Seguía una primer presidencia formada por don Manuel Rodríguez, alcalde mayor de la ciudad; don Manuel Lucerga y don Antonio Rodríguez, concejales; y don Francisco Brufal y don Pedro Navarro, hermano y cuñado respectivamente del malogrado difunto. Tras esta presidencia seguía otra, formada por los señores don Valentín Boix y don Joaquín S. Rabasa, en representación del Partido Radical-Socialista; don Joaquín Santos y don Baldomero López Arias, representando al Partido Republicano Radical; y don Pascual Román y don Juan Hernández, en representación del Partido Socialista. Unidos a esta segunda presidencia marchaban los señores concejales de la minoría republicana-radical-socialista. Después, toda la ciudad; personas de todas las clases sociales y de ambos sexos: lo que jamás se ha visto en Elche. Manifestación impondera-

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado sacar a concurso la plaza de director de la banda municipal de música dotada con el sueldo anual de 1.700 pesetas, y a tal efecto, por todo el mes de Diciembre próximo estarán expuestas al público en la Secretaría de dicha Corporación las condiciones y el Reglamento porque se rige la expresada banda.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de los señores que deseen tomar parte en el referido concurso.

Compro Caldera de vapor vertical de 1 o 2 H. P., en buenas condiciones para el uso. Indíquese su precio. Dirigirse a A. Perseguer, PETREL.

ble, verdaderamente asombrosa. Cerchaba esta enorme concurrencia, todos los guardias francos de servicio, en correcta formación; y la banda municipal tocando una marcha fúnebre.

Las calles por donde pasaba esta imponente manifestación se hallaban atestadas de un público ávido de presenciar el solemne acto, alineado en ambas aceras, en actitud de respeto y seriedad. Los balcones se hallaban poblados de señoritas. Y por todas partes se oían palabras de dolor por la muerte del hombre bueno y de elogio por la acertada organización llevada a efecto.

Despedido el duelo, aun siguió a pie numeroso acompañamiento hasta el cementerio; y una vez al borde de la tumba dirigieron la palabra al respetable auditorio los señores don Baldomero López Arias, don Carlos Torregrosa y don Manuel Rodríguez los dos primeros en nombre de sus respectivos partidos y éste último, como alcalde en nombre del Ayuntamiento. Todos hicieron la apología del llorado compañero; todos tuvieron frases laudatorias para el republicano de corazón que consecuentemente con sus ideas ha querido ser enterrado civilmente; y todos olendaron al muerto ilustre, las flores frescas de la más rendida gratitud de todo el pueblo de Elche por haber sabido honrarle con su constancia en el trabajo y su abnegación en defensa de ideales redentores.

Descanse en paz el querido amigo, y reciban su afligida viuda e hijos nuestro pésame más sentido y respetuoso por la desgracia que ha venido a sembrar de luto el hogar tranquilo; y ojalá pueda servirles de lenitivo la manifestación grandiosa que el pueblo de Elche ha tributado a los restos mortales del que fué Juan Brufal Miralles.

EL CORRESPONSAL

Cemento

Asland

VENTA EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA

AGUSTIN MORA. - FERRETERIA

ALICANTE

REGIMIENTO DE INFANTERIA NUM. 4

Necesitando adquirir este Cuerpo los efectos que a continuación se detallan, se abre concurso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones hasta las doce horas del día veinticinco del corriente mes al señor Comandante Mayor del mismo, teniendo presente las siguientes condiciones:

1.ª La capacidad y forma de las arquillas se facilitará en el Almacén de este Cuerpo de nueve a doce todos los días laborables.

2.ª Los géneros han de ser puestos libre de todo gasto en el Almacén del Cuerpo.

3.ª Los modelos deberán ser retirados antes de los 15 días siguientes al de la celebración del concurso, quedando en propiedad del Regimiento los que transcurrido dicho plazo no hayan sido recogidos.

4.ª El importe de los efectos adquiridos será satisfecho tan pronto sean admitidos en firma y en las facturas se hará el descuento del 130 por ciento de pagos del Estado.

5.ª El importe del anuncio será a cargo del proveedor o proveedores a quien se adjudiquen los efectos.

6.ª Las proposiciones se harán en pliegos cerrados con la indicación en su exterior de ir destinados al concurso que se anuncia.

7.ª El acto de la apertura de pliegos será público celebrándose el día 30 del actual a las 11 horas en el Cuartel de Benalúa.

EFFECTOS QUE SE CITAN
Arquillas para tropa 1.000
Pilas Inert Hellesens n.º 403. 18
Pilas Inert Hellesens n.º 401. 15
Pilas Inert Hellesens n.º 401. 8
Alicante 5 de diciembre de 1931.—
El Comandante Mayor, Jacinto Calderón.

Para luchar, hay que fortalecerse

Ante la aguda crisis que azota el mundo, la lucha por la vida es cada día más intensa, siendo necesario para resistirla sin fatiga, que el organismo sea fuerte y vigoroso. Es conveniente que todo el mundo sepa, que para adquirir fuerza y vigor, lo esencial es nutrirse bien, y esto se consigue con una sobrealimentación adecuada, como la que proporciona la CARNE LIQUIDA, del Dr. Valdés García, de Montevideo.



máte la TOS con pastillas MORELLO

¿Cuál es la causa de la epilepsia?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. U. A.—Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula «Puede Curarse la Epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Mure, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho G-3 D, recibirá un ejemplar gratis de este librito mientras haya ejemplares disponibles.

Para el señor gobernador

«Respeto a la voluntad del pueblo»

Todas las luchas políticas por encomadas que sean, cuando se desenvuelven dentro del terreno de la polémica noble y razonable, tienen una solución.

Cierto es que, egoísmos puramente personales sin medir el alcance del daño que hacen, rompiendo con ellas, la vida tranquila y honrada de los pueblos, lanzándolos a una lucha estéril y sin efectividad positiva alguna, pueden tener y tuercen indudablemente el criterio del gobernador, que desconocedor de la verdadera psicología de los distintos pueblos, cree a pie juntillas lo que dice algún señor que por su cargo lleva un marchamo de garantía deudor del conocimiento político de los pueblos, y en eso está el error. El señor González Ramos, causante de toda esta discusión y provocador de este conflicto, desconoce absolutamente la estructura política de Granja de Rocamora, solamente sabe de ella lo que le dijo y dice el mangoneador de la dictadura, convertido ahora en republicano, explotando tres nombres, para socavar con su «monarquismo» de toda su vida, los cimientos de una República que nace. Tenemos a la disposición de quien los quiera todos los datos; estamos dispuestos a probarlo todo, no somos intransigentes; pero no cederemos ni un paso en defensa de nuestra razón y nuestro derecho.

«Señor gobernador con la rectificación, ante los hechos excesivamente consumados, su autoridad crece, el pueblo al verse libre de esta injusticia, sabrá pagárselo, ya que dice razonablemente y con su lógica natural: «Que en el campo político no existe la infalibilidad».

LUIS DE OLAVARRIETA

JOVENES: Abierto el Censo de la Juventud Radical

(Bilbao, 6) en el deben inscribirse todos los que creen que la República democrática es el único régimen que puede dar satisfacción a las ansias de regeneración del País.

Juventud de Acción Republicana

Se convoca a todos los afiliados a esta entidad a la junta general extraordinaria, que para tratar de asuntos de suma importancia para la buena marcha de nuestra Asociación, se ha de celebrar el sábado, 12 de los corrientes, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y media en segunda, en el local social, Bailén, 23, 1.ª, rogándose la puntual asistencia.

La Dirección

SOMBREROS para señoras y niños, se confección y se exhiben modelos en Quintana 70.

SE OFRECE señorita para dependencia, tienda u oficina. Razón; en esta Administración.

SE OFRECE señora para cuidar niños, casa de poca familia o cargo análogo. Razón: Avenida de Alcoy, número 137, 3.º

SE ALQUILA CASA AMUEBLADA con jardín en el inmediato pueblo de S. Juan, Calle Mayor, 61, próximo tranvía y autobuses. Razón: Alfonso el Sabio 49-3.º

BUENA MASAJISTA. Manicura se ofrece para Peluquería de señoras. Razón en la Administración de este periódico.

TRASPASO.—Pensión acreditada sitio céntrico. Razón: Administración este periódico.

SE ALQUILA alcoba con sala amuebladas. Vistas a la plaza de Gabriel Miró (antes Isabel II). Razón: Castaños 1, tercero.

HALLAZGO en la vía pública de unas participaciones de Lotería correspondientes al sorteo de Navidad.

Se entregarán a quien acredite ser su dueño en San Nicolás 12, tienda de gramófonos.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en casa de los padres.—Razón: San Ildefonso 11, 1.º

Nombramiento

Nuestro buen amigo don Luciano Lobregat, ha sido nombrado director del Ferrocarril de Cartagena a la Unión.

Felicitámonle cordialmente.

Cartelera

Espectáculos para hoy

IDEAL.—Sesiones de cine sonoro desde las seis.

«El hijo pródigo».

CENTRAL.—Cine sonoro. Sesiones desde las cuatro de la tarde.

«La legión fronteriza».

ESPAÑA.—Sesiones de cine mudo desde las seis.

«El Arca de Noé».

Farmacias de turno

La de don Recaredo Pérez, calle de Alfonso el Sabio y la de don Juan Segura, calle de Altamira.

Joven inmejorables referencias se ofrece para administrar fincas, cobro de recibos, en horas francas. Modestas pretensiones.

Jazmin, 50.—J. P.—Carolíneas.

Vendo chalet

cuarto de baño, garage, numerosas habitaciones, próximo parada tranvía.—Razón: señor Viñes, en la redacción de este periódico.

E. BARRUECO

Profesor del Instituto Rubio, especialista en Garganta, Nariz y Oído. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Méndez Núñez, 36-1.º

Mujeres Y Hombres

Victimas De Almorranas, Fisuras, Eczemas, Flujos, Escorzo, Hemorragias Interiores Y Demás Enfermedades Hemorroidales Del Recto Y Ano Y De La Piel

Curan De Verdad Radical, Rápidamente Con

Proktosol - Jeil

Fabricados Por «Chemische Fabrik Henry Corhs», Hannover. Última Palabra De La Ciencia Médica Alemana.—Caja 12 Supositorios: Pesetas, 7'25. Caja Con Tubo De Ungüento: Pesetas, 5'75.—Representante En Alicante: Don Ricardo Latorre, Mayor, 10.—De Venta: En Principales Farmacias.



¿Por qué conservar ese maldito resfriado que le cansa a usted, cuando con la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE puede usted verse libre de él al cabo de unos días? L. Pautauberge, París y todas farmacias.

Clarion Radio

que en pureza de tono es el único que llega al 98 %, casi la realidad, ofrece por 775 pesetas su modelo más pequeño que con sus 5 lámparas (pentodo y multi-tu) equivalentes a 7 de otras marcas, y todos los perfeccionamientos modernos de los aparatos grandes, satisface al más exigente.

De venta en la agencia oficial: CASA AYELA.—Almacén de música.—Plaza del Abad Penalva, 1. Radio-Cine Sonoro Radiofonógrafos. Aparatos para el cambio automático de discos altavoces y amplificadores para cafés. Venta a plazos y al contado.—Alquileres



CAPELTINT EL VERDUGO DE LAS CANAS

Hotel Samper

(FRENTE AL MAR) El más céntricamente situado.—Calafacción central, aguas corrientes en todas las habitaciones. TELEFONO 202

CERVEZA MAHOU VINOS Y GONZÁLEZ BYNAS

DE Hijos de C. Mahou MADRID ES LA MEJOR. 1888 DE LA FRONTERA «Tio Pepe», «insuperable», «Salera 1847» y otros

Depositarío y agente provincial en Alicante ASIN - Isabel II 10

Correligionario: Hospedesc en MADRID en el

HOTEL SEVILLA (ANTES PRINCIPE) TODO CONFORT.—Excelente comida PENSION COMPLETA DE 11 A 15 PSETAS Calle del Príncipe, 7, esquina a P. de Canalejas

PLEITOS Y CAUSAS

La famosa vista de la causa de "las lechugas"

Sigue el interrogatorio a los procesados ayer tarde desfilando en primer término

Agustina García Asensi
Dice al Sr. Fiscal, que es la encargada de vender los géneros a Vicente Gumiel. Tiene entregados poderes a Felicísimo Llorente y a don Fernando Quevedo.

La procesada dice que no sabe nada; que solo trabaja a jornal de Vicente Gumiel, que si alguien ha facturado mercancías a su nombre, ha sido sin saberlo ella, que no sabe nada ni de facturaciones, ni de cambios de consignación. No sabe más que le dijeron que firmara en un sitio, y firmó.

Felicísimo Llorente Elud
Que tenía poderes de Agustina García, para ir a reclamar a la Estación. Que ambos eran empleados de Vicente Gumiel.

Que los géneros los recibían a nombre de Agustina, y él pedía el cambio de consignación. Que no ha facturado nunca ninguna expedición, a pesar de que en el sumario aparece.

A preguntas del Sr. Pérez Mirete, dice que recuerda que en el Juzgado se le pusieron de manifiesto hojas de expedición que no reconoció.

No recuerda a que nombre pedía los cambios de consignación de las mercancías. Cuando hacía esto, se lo ordenaba que así lo hiciera don Vicente Gumiel. No intervino en la presentación de reclamaciones contra la Compañía.

Aniano Palazuelos Palazuelos

Que ha intervenido en los cambios de consignación, a sueldo de los señores Gumiel, quienes le ordenaban que así lo hiciera.

Que ha sido empleado de la Compañía de Ferrocarriles.

Que sabía como se hacían los envíos de mercancías a la Plaza de la Cebada, remitiéndolas casi siempre a Mamerto López o Gonzalo Gómez, forja.

que están acreditados ante la Compañía y tienen poderes de casi todos los asentadores de la Plaza, para retirar los bultos.

Dice que la Compañía no había sufrido perjuicio al acceder a los cambios de consignación. Cree que la oposición de la Compañía, obedeció a un pugilato entre los señores Gumiel y la Compañía.

Fernando Quevedo Llana
Fue letrado, apoderado y administrador de Vicente Gumiel, durante poco tiempo.

Dice que en diversas ocasiones, por considerarlo legítimo, bajó a la estación de Atocha, a pedir el cambio de consignación, que se le negaba.

Sigue diciendo que tenía poderes de los demás procesados para asistir a juicios verbales y a cambios de consignación, cosa ésta que consideraba moral y legal. No es cierto que no aconsejara a los hermanos Gumiel que sistemáticamente pidieran los cambios de consignación, para fundados en la negativa de la Compañía a concederlos, hicieran las reclamaciones ante los Juzgados.

A preguntas del señor Pérez Mirete, niega que las cartas que circulaban del negocio de Gumiel las dictase el declarante.

Que iba a pedir el cambio de consignación en la estación de lechugas, como apoderado, porque dice un acta bien levantada, puede simplificar una reclamación. El querellante le pregunta si es que de antemano sabía que iban a negarle el cambio de consignación, y el señor Quevedo, dice que no.

Niega que jamás haya conocido al jefe de estación de Monforte y que le preguntase a éste si la Compañía admitiría el cambio de consignación.

A preguntas de las defensas, dice que en muchas ocasiones hubo sentencias condenatorias en contra de la Compañía, terminando el interrogatorio.

La de mayor duración

La mejor

VENUS Marca registrada FABRICACION NACIONAL Calidad superior

PATRIA Marca registrada ESPAÑOLA Calidad EXTRA

LA REGIONAL MARCA REGISTRADA FABRICACION ESPAÑOLA

PROTEJA FABRICADAS EN MALAGA

LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS

La más suave

De venta en todos los establecimientos

Prueba testifical

Manuel Galinsoga Miró
Por haber fallecido el primer testigo señor Moscoso jefe de la estación de Monforte, declara el que arriba nombramos.

Dice Galinsoga que hizo diversas facturaciones en la estación de Monforte, a nombre de don Antonio Gumiel, con la consignación a la Sociedad general de Abastecimientos y a Antonio García, cobrando un tanto por ciento de los bultos que facturaba. Al mismo tiempo hacía otras facturaciones a porte pagado, a nombre de Antonio Gumiel.

Dice que era más incómodo hacer las facturaciones en pequeña cantidad que en grande, y no sabe que así resultaba también más caro.

Dice que la mercancía que se facturaba a porte pagado era de la misma calidad que la que se facturaba a porte pagado; que recibió orden de facturar a nombre de Antonio García, sin segundo apellido; que cuando le advirtió el jefe de estación, que el único García a quien se podía facturar era García Gascón, diciendo el declarante que así se hiciera.

No recuerda una carta de Gumiel en la que decía que darían una gratificación si en la estación ponían peso de más, a las seras de hortalizas.

José Carrascosa Ortega

Es jefe de estación. Dice que en la estación de Novelda se hicieron en 1925 algunas facturaciones por Francisco Gumiel, a la consignación de Agustina García, a porte pagado y otras a porte pagado.

Francisco Gumiel Latorre
Le encargaron los señores Gumiel la facturación de hortalizas, sin que recuerde a que consignación, pero si así lo ha declarado se ratifica.

Carmelo Penalva Berenguer

Que las facturaciones a porte pagado y a porte pagado se envían en las mismas condiciones, porque la Compañía no dispone de jaulas especiales y por tanto la mercancía tenía que llegar toda en las mismas condiciones. Que se hacían las facturaciones en pequeñas fracciones, perjudicándose el remitente porque había de pagar más dinero.

Pascual Sánchez García

Factor. Dice que recuerda que el señor Quevedo acompañó a Gumiel a la estación de Monforte, y hablaron con el declarante del cambio de con-

signación. Dice que unas expediciones se hacían a porte pagado y otras a porte pagado, y en Madrid se hacían reclamaciones sobre las primeras; que las facturaciones se hacían muy tarde y en pequeñas cantidades, lo que producía un gran trabajo y mayor gasto, llegando a hacer a veces 80 expediciones, con 80 hojas, para Góseras.

Insiste el testigo de nuevo en que los señores Quevedo y Gumiel, fueron a consultar si podían hacer el cambio de consignación.

No recuerda, porque no intervenía en facturaciones, a nombre de quien iban consignadas.

Miguel Gil García

No sabía nada de los cambios de consignación.

Francisco Gabrau Díez

Recuerda que preguntó al jefe de la estación de Monforte, dos veces, si había habido constatación a la consulta que le habían hecho los hermanos Gumiel, contestándole aquél negativamente.

Manuel Castelló Botella

Fue a llevar bultos a la estación de Monforte con un forastero que escribía en una casita que hay al lado de la estación.

Bautista Asensi Prieto

Ha intervenido en algunas facturaciones en la estación de Monforte, recordando que estuvo llevando bultos a la estación. No puede explicar unas hojas que se hacían en la estación quien las hacía ni que eran. No reconoce al procesado Llorente como que fuera aquel.

José González Tola

Ha tenido trato con Agustina García a quien no ha autorizado para que utilice su nombre facturando a porte pagado, y tiene buen concepto de los hermanos Gumiel.

Joaquín Bruguera Arenal

No ha tenido tratos comerciales con Agustina García, ni la ha autorizado para utilizar su nombre, consignando mercancías a porte pagado. Comercialmente, son honorables los señores Gumiel.

Representaciones comerciales

Solicita Ignacio Muñoz Treviño 3 MADRID.

Pedro Pelegrín Villadre

Era miembro de la Sociedad General de Abastecimientos. No autorizó a los Gumiel para que hicieran expediciones a su nombre, al cesar de funcionar la Sociedad de Abastecimientos. No sabe nada de los cambios de consignación.

Que ofreció a Vicente Gumiel a que enviase facturaciones a la consignación de la Sociedad de Abastecimientos.

Antonio Saez Robles

Jefe de estación de Monóvar por la época de autos. Tuvo noticias de que se presentó en la estación un señor llamado Gumiel, a facturar escarolas, extrañándole que fuera allí a facturar, teniendo más cerca la estación de Novelda y no produciéndose en Monóvar, escarolas. Pretendía el señor Gumiel que le facturasen en el mixto de Andalucía, y al contestarle que no podía ser, se marchó. Recuerda que Gumiel dijo a un factor que «fuera en el tren que fuera, esas expediciones las dejarían de cuenta de la Compañía». No recuerda la fecha de estos hechos.

Juan López Valera

Fue mozo de Estación en Monforte y recuerda que en una ocasión se presentaron un señor de Madrid y Gumiel a preguntar algo al jefe, creyendo que era una consulta. Reconoce al señor Quevedo, como el acompañante de Gumiel.

Carlos Bernabeu Trigo

Factor en la estación de Novelda y recuerda que se presentó Francisco Gumiel a facturar unos bultos, haciéndolo a nombre de la Sociedad General de Abastecimientos.

José González Tola

Ha tenido trato con Agustina García a quien no ha autorizado para que utilice su nombre facturando a porte pagado, y tiene buen concepto de los hermanos Gumiel.

Joaquín Bruguera Arenal

No ha tenido tratos comerciales con Agustina García, ni la ha autorizado para utilizar su nombre, consignando mercancías a porte pagado. Comercialmente, son honorables los señores Gumiel.

Representaciones comerciales

Solicita Ignacio Muñoz Treviño 3 MADRID.

Hotel Palace de hoteles unidos S. A

PRIMER ORDEN

80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, ascensor. Garage.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta

Plato del día:

Lunes, Canelonis Palace
Martes, Callos a la andaluza
Miércoles, Bacalao a la vizcaína
Jueves, Arroz a la marinera
Viernes, Bouillabaise Marsellaise
Sábado, Gazpacho Levantino
Domingo, Arroz a la alicantina

SE ADMITEN ENCARGOS FUERA DE MENU

Testigos de las defensas GENTE CONOCIDA

Pedro Rojo

Fue uno de los socios que constituyeron la Sociedad General de Abastecimiento. Dice que esta sociedad no funcionó normalmente desde su iniciación.

El testigo expone algunas anomalías de la sociedad, en que todo lo era el presidente de ella señor Urguía.

Tiene buen concepto de los hermanos Gumiel.

Manuel Avellaneda Gómez

Fue cobrador de la Sociedad de Abastecimientos y recuerda anomalías en su funcionamiento, habiendo cobrado créditos durante los años 21 y 25.

Terminadas las pruebas el Fiscal modifica sus conclusiones, adaptándolas al Código Penal de 1810, pero manteniendo íntegra su acusación, pidiéndose imponga a los procesados la pena de diez años de presidio mayor y 5.000 pesetas de multa.

Lo mismo dió la parte querellante. Las defensas elevan sus conclusiones a definitivas pidiendo la absolución de los procesados.

Se suspende el acto hasta las diez de la mañana.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una niña la esposa de nuestro querido amigo el oficial del Ejército don Manuel Villajos.

Felicitemos a los venturosos padres.

UNA BODA

Ayer contrajo matrimonio la distinguida señorita Concepción Badenas Andrés, hija del notario de esta ciudad don Francisco Badenas Soler, con don Jaime Coll Gijón, procurador de los Tribunales de Valencia.

VIAJEROS

De Zamora llegó con su distinguida familia don Juan Persi López.

—Para pasar el invierno en Alicante llegó de Vitoria el rico hacendado don Rafael Zugasti.

—Regresó de Albacete con su distinguida familia, nuestro querido amigo don Rafael Sella Mora, director del Instituto de aquella capital.

—Hemos saludado en nuestra Redacción a nuestro correligionario de Hondón de los Frailes, don Manuel Pérez Botella.

La Juventud Radical

representa la seguridad de que la República dará satisfacción a los sentimientos juveniles de inquietud y renovación.

COMPRO

valores de la Ciudad Lineal. Vindel. Prado, 31. Antigüedades. MADRID

MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN LA PREFERIDA

Visite Vd. las oficinas de **Gas Alicante** y pida presupuestos de instalaciones

DROGUERIA al por mayor y menor
Hija de Remigio Romero
Alamira, 5 ALICANTE

MEDIAS GOYA
en SEDA BEMBERG Plaz. 6 par
en SEDA NATURAL Plaz. 6'90 par
La Ciudad de Roma
Altamira, 11 Alicante

SEÑORAI
DESEA VD. Una buena ondulación "MARCEL"?
Un buen tinte de pelo, sin exponerse a fracasos?
acuda al SALON FEMINA
CASTAÑOS, 18, PRAL.
que, para mejor atender a su distinguida clientela, dispone de un apto dependiente, especializado, procedente de los mejores Salones, de Madrid y Barcelona
Las consultas sobre el tinte que conviene y se adapta a su clase de pelo, serán completamente gratuitas

CENTRAL GINEMA
HOY
La legión fronteriza
CINE SONORO
De seis en adelante

IDEAL CINEMA
HOY
El hijo pródigo
CINE SONORO
De seis en adelante

| PRECIOS | |
|-------------------------------|-------|
| Un mes. | 2'25 |
| Fuera: Trimestre. | 8'00 |
| Extranjero: Semestre. | 16'00 |
| NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS | |

Diario de Alicante

PERIÓDICO REPUBLICANO

OFICINAS: MENDEZ NÚÑEZ, 21
TALLERES, MESTRE MARTÍNEZ, 10
Apartado de Correos, 162
Teléfono número 1623 (oficinas)
FRANQUEO CONCERTADO

Correspondencia literaria y política, al Director

Propiedad: Alianza Republicana Alicantina, S. A.

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

Las Cortes Constituyentes

Es aprobada la Constitución

Madrid (Tel.)—En la sesión de ayer tras varios ruegos y preguntas y aclaraciones, se aprobó la Constitución. Se procede a la votación nominal que comienza a las 7'35. A poco de comenzar la votación se ausentan de la sala los señores Ayuso, Barriobero; Balbontín, Niembro, Pi y Arsuaga, Jiménez, Franco y Sambilancat, que no emiten su voto. Se termina de votar a las ocho menos diez. Han tomado parte en la elección 368 diputados y se han obtenido otros tantas votos favorables. Los diputados que han prometido el cargo son 466. La mitad más uno son 234, y como han votado 368, queda aprobada definitivamente la Constitución. Se leen los nombres de algunos diputados que por causas ajenas a su voluntad no han podido asistir a la votación, pero desean que consten sus nombres como adheridos. Se acuerda un voto de gracias para la Comisión de Constitución. El presidente de la Cámara se pone en pie y le imitan todos los diputados, así como el público de las tribunas. Con gran solemnidad, el señor Besteiro hace la siguiente declaración: «En virtud de la aprobación definitiva que acaba de verificarse, y como presidente de las Cortes Constituyentes, declaro solemnemente promulgada la Constitución de la República española que la Casa en uso de su soberanía ha decretado y sancionado.» Seguidamente ruega a los diputados que se sienten. Los diputados se niegan y siguen de pie, lo mismo hace el público. Con gran emoción el presidente comienza su discurso, recordando los tristes augurios que muchos hicieron de que no se llegaría a promulgar la Constitución. «Grande satisfacción—exclama—es ver cómo se han equivocado.» En párrafos elocuentísimos pide la solidaridad de todos para formar una falange que defienda esta Constitución hecha por todos. (Grandes aplausos.) «Es natural que haya algunas minorías descontentas porque sus privilegios han sido cercenados; pero eso no importa; hay que pensar en que si alguien se siente herido, la Constitución en su último artículo da las normas jurídicas para reformarla. Hay que proclamar que a título de reforma de la Constitución no puede levantarse en España hoy ninguna bandera. (Grandes aplausos.) Esta Constitución no puede ser un punto de término, sino de partida; lo que pedimos es que estimulen las

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid (Tel.)—El señor Prieto manifestó hoy a los periodistas que se ha constituido la Junta Interventora de Cambios. Añadió que había revisado la banda de coronetas de los «mitones» que mañana anunciará la llegada a Palacio de la comitiva presidencial. Muchos le dan un sentido distinto. No es así. Claro es que todos en España no son trabajadores porque nuestro país no está organizado para el trabajo; pero hay un artículo, el 48, que se encamina a lograrlo al llevar el trabajo a la enseñanza. Quisiera yo que el día de hoy no fuera solo de entusiasmo al ver la República más consolidada, sino de impulso vital, de visión clara de la realidad, que nos privara de alguna ilusión optimista para trabajar por el porvenir de España. Hemos de fijarnos bien en los problemas e incorporarnos a la gran corriente del mundo moderno. En suma: yo quiero que esta Constitución sea el impulso vital de una humanidad nueva que se esté forjando entre nosotros. (Grandes aplausos.) El presidente de la Cámara da un viva al pueblo español, que es unánimemente contestado. Al abandonar su escaño la Comisión y cruzar el hemisiclio, el señor Jiménez de Asúa es objeto también de una ovación cerrada.

El día del Presidente

Madrid (Tel.)—El señor Azana recibió una comisión de moros notables que se encuentran en Madrid con motivo de la «promesa» de presidente de la República. En el Consejo de esta tarde acordará el Gobierno conceder el Gran Colar de Isabel II al señor Alcalá Zamora, para que lo luzca en el acto de la promesa.

HIPERTENSION
Caja la tensión rápidamente con **El Agua CORCONTE**
Ensaye sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y media tarde, durante tres semanas. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55 pesetas.
Folletos y pedidos a administración **CORCONTE**
Muelle, 36. — S A N T A N D E R.

Albornoz dice que lo saliente del día es la alianza de fuerzas republicanas

Madrid (Tel.)—El ministro de Fomento señor Albornoz hablando con los periodistas les dijo que la alianza de las fuerzas republicanas es lo saliente del día. Añadió que no es momento de entablar pugilato sobre quiénes son más o quiénes son menos. Dijo también que en la reunión de los radicales socialistas se ha acordado aconsejar la ratificación de poderes al actual Gobierno o a otro análogo.

Huelga general en Zaragoza

Zaragoza (Tel.)—Como se temía, esta mañana se ha declarado la huelga general, circunscrita tan solo los tranvías y algunos taxis de que son propietarios elementos de la U. G. T. En la calle del Hospitalillo un grupo de huelguistas intentó paralizar las obras en que trabajaban los obreros municipales. Estos se negaron y se estableció una colisión a consecuencia de la cual se hicieron varios disparos, resultando herido Dionisio Lostao, que poco después falleció. Acudió la policía que persiguió a los agresores estableciéndose tiroteo y resultando herido de balazo el agente don Teodoro Mediavilla. El comisario de policía don Manuel Oliveira, recibió también un balazo en la pierna izquierda. El obrero José García López está también herido de bala en la región glútea. Han sido detenidos ocho sindicalistas.

El conflicto de las minas de Teruel

Teruel (Tel.)—La Casa del Pueblo ha enviado telegramas al ministro de la Gobernación y también del Sindicato Minero de Montalbán, dando cuenta de la satisfacción con que los obreros han visto la gestión del gobernador civil señor Pomares Montleón en el conflicto de la mina «Escucha» de la que habían sido despedidos varios obreros. Las entidades de referencia ponen de relieve la actuación del gobernador ajustada a la realidad y a la más estricta justicia. (N. DE LA R.)—Una vez más nos complacemos en acoger en estas columnas despacho que pone de relieve la gestión brillantísima del gobernador de Teruel, nuestro querido compañero señor Pomares Montleón, cuya actuación está mereciendo unánimes elogios de la opinión turolense.

La calle de Alfonso XII será de Alcalá Zamora

Madrid (Tel.)—En la sesión nocturna del Ayuntamiento de Madrid se acordó que la calle de Alfonso XII se denominase en lo sucesivo de Alcalá Zamora.

La Casa del Presidente de la República

Madrid (Tel.)—La «Gaceta» de hoy publica el Decreto organizando la Casa del Presidente de la República. El Secretario disfrutará de sueldo de 21.000 pesetas y se comunicará con todas las autoridades excepto con las Cortes. Un literato y un artista estarán encargados de redactar y conservar, respectivamente los documentos de la Presidencia. El Gabinete de Prensa tendrá por misión la traducción y extracto diario de los comentarios de la Prensa extranjera. El Cuarto Militar estará compuesto por representaciones de todos los Cuerpos. Además habrá Gabinete diplomático y de Comunicaciones y Sección de Contabilidad. Se readmitirán algunos empleados del antiguo palacio real. La designación para la Secretaría y Gabinete de Prensa, es de 133.900 pesetas. Los Cuartos Militar y Diplomático y la Secretaría particular suman una consignación de 144.000 pesetas. Contabilidad y Comunicaciones están presupuestadas en 45.666 pesetas. Para el antiguo personal subalterno y entretenimiento se consignan 200.000 pesetas y para imprevistos 750.000 pesetas.

Miguel Salvetti Pardo

— MÉDICO —
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones, ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ABRILIA, 7. EICHE

Maura y Lerroux

Madrid (Tel.)—El ex ministro de la Gobernación, señor Maura, sostuvo una conferencia con el señor Lerroux. Maura hizo ver al señor Lerroux la necesidad de que sin más dilación, ocupen el poder los radicales y si no se lo dan marchen a la oposición sin participar en el futuro Gobierno. —Tenga usted presente—le decía—que cuando ayer se rumoreaba su nombre con la posibilidad de que ocupase el Gobierno, en Bolsa se cotizaban todos los valores con bastante mejoría, y hoy, al saberse que usted no presidirá el Gobierno futuro, se acentuó la baja. Todo, antes de gastarse en el Parlamento estérilmente. El ministro de Estado se limitó a asentir con el gesto.

Blenorragia

Cura radicalmente, recientes y crónicas, sin nadie enterarse, tratamiento moderno. SECRETOL
Venta: Padilla, y Gómez, Altamira, 7, y farmacias.

Propague usted el «Diario»

Pida usted en cafés, bars, restaurantes y cabarets, un... **Caprinet** famoso licor de moda

Mata a su esposa e hiere a su hija

León (Tel.)—En el pueblo Del Burgo Castro Fernández, perturbado en sus facultades mentales agredió a hachazos a su esposa y una hija, matando a la primera e hiriendo grave a la segunda.

Se detiene a los autores del asalto a la central de ferrocarriles

Sau Sebastián (Tel.)—La policía ha detenido a Alejandro Villasante, Pedro Sanz, otro individuo apodado «El Maño» y otro apodado «El Argentino», autores, según parece, del atraco a la central de ferrocarriles. Ellos han negado su participación. Villasante intentó suicidarse en el calabozo del Juzgado.

Muerto en un atentado

Sevilla (Tel.)—A consecuencia del conflicto entre los albañiles se ha registrado otro atentado social. Cuando marchaba por la plaza de la Macarena el contratista Antonio Fajardo, unos desconocidos le hicieron varios disparos, hiriéndole gravísimo. Los pistoleros lograron escapar en un taxímetro.

ULTIMA HORA

Dimite Galarza

Madrid (Tel.)—Ha dimitido el cargo de director de seguridad porque su compromiso fué hasta que se eligiera presidente. Seguirá hasta que haya sustituto. Se indica al señor Meléndez jefe de Barcelona. Consejo

Se ha reunido el Consejo de Ministros que ha tenido larga duración. Dice la nota oficiosa que se trataron asuntos de trámite.

La sesión de Cortes de esta tarde

Los Balbontín, Madrigal y compañía promueven un inoportuno escándalo

¿Y aún quieren que subsista este Parlamento?

Madrid (Tel.)—Enorme concurrencia en el Congreso ante el acontecimiento de la elección presidencial. A las cuatro y media abre la sesión Besteiro. En el banco azul ningún ministro por hallarse reunidos en Consejo. Aprobada el acta el presidente lee la lista de diputados que acudirán al domicilio del presidente de la República para acompañarlo hasta las Cortes. Después ruega a las minorías que designen representante para asistir en face al homenaje a Galán y García Hernández. Los señores Alonso (don Bruno) Gomariz y otros intervienen para formular ruegos con respecto a la Telefónica. Los señores Moreno Calvache y templado hablan de la política en Murcia. Cano Coloma denuncia el proceder del Cabildo Insular de Hierro (Canarias). Siguen otros ruegos y preguntas de menor interés. El señor Balbontín rechaza unas manifestaciones hechas días anteriores por el señor Pérez Madrigal que le acusó de monárquico, de no haber tenido valor para intervenir en un complot revolucionario y de clerical. —Lo dicho por el señor Pérez Madrigal—añade—si no es obra de un malvado... (El presidente le interrumpe y de los bancos radicales socialistas y socialistas le increpan duramente, originándose un fenomenal escándalo). Balbontín se queja de que se haga motivo de polémica asunto pasado de carácter particular. Se reproducen las protestas. El señor Saboritz: —S. S. se casó por la Iglesia. El señor Balbontín: —Y eso ¿qué tiene que ver? Yo perdí la fe cuando joven. El señor Saboritz: —Estonces S. S. es un farsante. El señor Balbontín trata de dar explicaciones pero Pérez Madrigal le interrumpe. Se origina nuevo escándalo. Los socialistas y los radicales-socialistas increpan a Balbontín y este se defiende a grandes voces. Madrigal se defiende por su parte de las acusaciones de Balbontín que ha dicho que sirvió a la Empresa de «A B C». No lo niega como tampoco que estuviera al servicio del Banco Urquijo. Acusa a Balbontín de haber recibido dinero para interrumpir la labor de las Cortes. (Nuevo escándalo, que continúa en el momento que telefoné). N. de la R.—Hasta las seis y media de la tarde hemos estado al habla con nuestro corresponsal para obtener el resultado de la elección para presidente de la República pero el incidente que queda relatado ha retrasado este importantísimo acto, causando además el pésimo efecto que el lector podrá suponer, en día tan señalado y solemne como el de hoy.

No va a Fomento

Martínez Barrio negó que pase al Ministerio de Fomento. En el Congreso dijo ante los periodistas que estaba haciendo testamento. El ministro de Comunicaciones dió cuenta al Consejo de ministros de un proyecto de ley que leerá esta tarde a las Cortes declarando ilegal la adjudicación, reorganización, reforma y ampliación de los servicios telefónicos.

Vidrios-Lunas-Marcos
Precios baratísimos.
José Candela y C.ª Ltda.
ANTES SUC. DE CANDELA Y DEVEGA
BAILÉN 23 y 25 ALICANTE
(Frente a la Posada «La Unión»)

Pida usted en cafés, bars, restaurantes y cabarets, un... **Caprinet** famoso licor de moda